



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Psicología

(Programa del año 2026)
(Programa en trámite de aprobación)
(Presentado el 05/08/2026 13:53:15)

Departamento: Formación Básica, General y Complementaria
Área: Modelos Teóricos

I - Oferta Académica

Materia	Carrera	Plan	Año	Período
() OPTATIVO: ENTRE IDEAS, DECISIONES Y TEXTOS: PRÁCTICAS ESCRITURARIAS EN EL TRAYECTO FINAL DE GRADO EN PSICOLOGÍA	LIC. EN PSICOLOGIA	R.M. N° 3549/ 17	2026	1° cuatrimestre

II - Equipo Docente

Docente	Función	Cargo	Dedicación
ARIAS, SILVINA ANDREA	Prof. Responsable	SEC F EX	40 Hs
CUELLO PAGNONE, MARINA SOLEDAD	Responsable de Práctico	JTP Exc	40 Hs
ISIDRO, MARIA EUGENIA	Auxiliar de Práctico	A.1ra Exc	40 Hs
PIRETRO, ANA PAULA	Auxiliar de Práctico	A.1ra Exc	40 Hs

III - Características del Curso

Credito Horario Semanal				
Teórico/Práctico	Teóricas	Prácticas de Aula	Práct. de lab/ camp/ Resid/ PIP, etc.	Total
3 Hs	Hs	Hs	Hs	3 Hs

Tipificación	Periodo
C - Teoría con prácticas de aula	1° Cuatrimestre

Duración			
Desde	Hasta	Cantidad de Semanas	Cantidad de Horas
11/03/2026	23/06/2026	15	50

IV - Fundamentación

Esta propuesta de formación, en tanto curso optativo y bajo formato pedagógico taller, se construye en el cruce entre aportes que articulan tres dimensiones/aspectos: lo disciplinar, lo metodológico y lo escriturario. En función de la puesta en conversación de estos tres aspectos, el curso pretende constituirse en un espacio para trabajar, junto a lxs cursantes, en un terreno de encuentro entre: a) recorridos y producciones generadas en el marco de trayectorias académicas, en estudios superiores, previas y en curso; b) saberes y prácticas contruidos a lo largo del tiempo e incluso por fuera de espacios educativos formales; y c) instancia de preparación/revisión para otras/nuevas etapas en el marco de los estudios universitarios. En este marco, las prácticas letradas propias del Nivel Superior -términos epistémicos y comunicativos- serán las materialidades objeto de trabajo.

La dimensión disciplinar se configura, institucionalmente, a partir de las definiciones que aporta el Plan de Estudios de la Licenciatura en Psicología (Ordenanza 12/14). Dicho plan considera a la Psicología como ciencia y como profesión. Para integrarse a equipos multi e interdisciplinarios, y para desempeñarse en los ámbitos profesionales reservados a su título, quienes transiten y completen esta formación deben desplegar capacidades que se sostienen, en gran medida, en una destreza

fundamental: la producción de conocimiento disciplinar y su puesta en circulación. Si bien las prácticas escriturarias no son mencionadas explícitamente en esta propuesta curricular, se las entiende cómo presentes/detrás de la mayor parte de las actividades profesionales reservadas al título de Licenciadx en Psicología (Resolución Ministerio de Educación N° 1254/18, Anexo 33). Asimismo, la capacidad de explicar y comprender el comportamiento y la subjetividad humanas no se agota en la reflexión interna, sino que se consolida en la escritura de diversos textos que tornan público y debatible ese saber. En ese sentido, los contenidos de este optativo aportan a articular, transversalmente, los dos grandes bloques formativos que estructuran la carrera en tanto la escritura académico-científica se retoma como el punto de intersección en el que la formación básica se convierte en herramienta profesional. Por un lado, las prácticas de escritura demandan la apropiación activa de los enfoques teóricos, epistemológicos y metodológicos propios de la disciplina (Resolución Ministerio de Capital Humano N° 987/2025, Bloque de Formación Básica). Por otro, la elaboración de proyectos de investigación o intervención escritos constituye una destreza procedimental central para el desempeño profesional responsable en los distintos campos de aplicación (Resolución Ministerio de Capital Humano N° 987/2025, Bloque de Formación Profesional).

En el marco de esta propuesta, la dimensión metodológica se aborda como un conjunto de decisiones que se elaboran y redefinen en el propio proceso de formulación escrita. Formular un problema, delimitar un objeto, precisar objetivos, definir variables o categorías analíticas y justificar un diseño (sea este de orientación cuantitativa, cualitativa o mixta) implica realizar operaciones de recorte, articulación conceptual y fundamentación que se materializan en el trabajo textual. Tal como señalan Marradi, Archenti y Piovani (2007), el diseño de investigación supone una serie de decisiones interrelacionadas que deben ser explicitadas y articuladas de manera coherente. En esa misma línea, Maxwell (2013) advierte que la consistencia de un estudio se construye en la relación dinámica entre propósitos, preguntas, marcos conceptuales y estrategias metodológicas, lo que exige un trabajo permanente de ajuste y explicitación. Desde esta perspectiva, la escritura no se reduce a la comunicación de resultados, sino que constituye un espacio de organización, revisión y validación interna de las decisiones adoptadas. Tanto en investigaciones de corte cuantitativo (donde se requiere precisión en la definición de variables, hipótesis y procedimientos de análisis) como en estudios cualitativos (donde la reflexividad y la flexibilidad del diseño resultan centrales), la textualización obliga a precisar supuestos, justificar elecciones y sostener criterios de validez. Como plantea Flick (2007), el diseño metodológico demanda una actitud reflexiva constante frente a las propias decisiones; dicha reflexividad encuentra en la escritura una instancia concreta de elaboración. Acompañar este cruce entre operaciones metodológicas y procesos de textualización contribuye así a fortalecer la consistencia de las producciones académicas y a consolidar la formación de lxs estudiantes.

Respecto de lo escriturario, específicamente, la intención es que este curso optativo oficie como un territorio en el que lxs cursantes no solo se encuentren con un conjunto de herramientas lingüísticas que permitan diseñar, producir y textualizar. Se señala esto, en la medida en que -a lo largo de este itinerario- se entenderá a la oralidad, lectura y la escritura académicas como prácticas cognitivas, discursivas y socioculturales que juegan un papel fundamental en la construcción/transformación del conocimiento, siempre de manera situada. Esto implica que, como procesos cognitivos, se constituyen en actividades complejas que implican múltiples subprocesos, cada uno con diferente nivel de dificultad, según las características particulares de lxs sujetxs, de los textos/materiales y de las tareas académicas que en torno de ellos se proponen. Y que, como actividades discursivas y socioculturales, responden a propósitos comunicativos concretos de acuerdo a los diferentes contextos de uso en los que se enmarcan (Cassany, 2009; Carlino, 2013; Navarro, 2017). En esa línea, se apela a que este optativo pueda, también, funcionar como un “lugar” en el que el vínculo con las prácticas letradas mencionadas se aborde -cómo anticipamos- en términos epistémicos y comunicativos, siempre en el marco de procesos de acreditación establecidos y, sobre todo, en un contexto formativo que está orientado a la construcción, sistematización y puesta en circulación de conocimiento (Carlino, 2009; Navarro, 2017). Aquí tendrá una relevancia central para lxs cursantes la posibilidad de participar en la resolución de ejercicios de lectura y escritura -generales y específicos- efectuados a partir de casos comunes y de producciones textuales previas/actuales propias, siempre contextualizadas.

Todo lo antes dicho permite indicar que, en el ámbito institucional, la propuesta se inscribe en la obligación que asume la Facultad de garantizar el dictado anual de cursos optativos, atendiendo a las necesidades que plantean los estudiantes (Ordenanza 12/14, Artículo 7°). Operan como antecedentes directos de este curso actividades desarrolladas durante el año 2025, en el marco del Programa Egreso de la FaPsi y el Programa Egresar de UNSL, en las que estudiantes con -diversos niveles de avance en la carrera- manifestaron una clara demanda de espacios de formación en escritura académica que sean sostenidos en el tiempo y que aborden, de manera integrada y articulada, la búsqueda bibliográfica, el diseño metodológico y el acompañamiento gradual en la aproximación a instancias finales de la formación. Por último, el curso propende a la preparación para uno de los requisitos finales de graduación: el Trabajo Integrador Final (Ordenanza 04/23), una producción textual con características que operan como condición y marco al despliegue de ciertas habilidades escriturarias. Debido a que este requisito de graduación no ancla en espacios curriculares concretos, este curso se propone como un espacio de revisión de producciones previas y de preparación y aproximación para esa etapa final. Por ello, para cursar el optativo, se

requiere que los estudiantes cuenten con Epistemología y Metodología de la Investigación I aprobadas, y Metodología de la Investigación II regularizada. Si la cantidad de estudiantes interesados supera el cupo propuesto, se priorizará a quienes estén elaborando o en condiciones de elaborar el Plan de TIF.

Es entonces que, desde este encuadre y en relación con lo señalado, se invita a los cursantes a adentramos en el recorrido que esta propuesta acotada ofrece, a habitarlo y reversionar las alternativas que aquí se ponen en juego con la intención de aportar a un proceso formativo en curso.

Referencias citadas en esta fundamentación que no forman parte de la bibliografía del programa:

Marradi, A., Archenti, N., & Piovani, J. I. (2007). Metodología de las ciencias sociales. Emecé.

Maxwell, J. A. (2013). Diseño de investigación cualitativa: Un enfoque interactivo (3ª ed.). Gedisa.

Flick, U. (2007). Introducción a la investigación cualitativa (2ª ed.). Morata.

Navarro, F. (2017). De la alfabetización académica a la alfabetización disciplinar. En Ibañez y González (Ed.).

Alfabetización disciplinar en la formación inicial docente. Leer y escribir para aprender, pp.7-15. Pontificia Universidad

Católica de Valparaíso; Carlino, P. (2013). Alfabetización académica diez años después. Revista Mexicana de Investigación Educativa Vol. 18, 355-381; y Cassany, D. (2009). Prácticas letradas contemporáneas: claves para su desarrollo.

V - Objetivos / Resultados de Aprendizaje

General

Participar de un espacio de reflexión y trabajo colaborativo acerca de la lectura y escritura de textos científico-académicos, articulados con la construcción metodológica de proyectos de Trabajos de Integración Final, en la formación de estudiantes avanzados de la Facultad de Psicología de la Universidad Nacional de San Luis.

Específicos

Ejercitar el acercamiento y la (re)apropiación de saberes sobre lectura y escritura académica, en la formación en grado en Psicología, en articulación con las decisiones metodológicas propias de las prácticas del tramo final de la carrera.

Identificar y problematizar obstáculos y dificultades en los procesos de decisión metodológica (formulación, delimitación y fundamentación), así como en la producción y puesta en circulación de textos científico-académicos.

Aproximarse a la apropiación de saberes teórico-metodológicos que orienten la construcción coherente de proyectos de investigación.

Participar de instancias reflexivas -metacognitivas y metadiscursivas- que permitan revisar y fortalecer las decisiones metodológicas y los procesos de producción textual en el contexto académico.

VI - Contenidos

Los contenidos de este curso optativo se estructurarán desde el diálogo/cruce entre aportes disciplinares, metodológicos y escriturarios. Para ordenar el recorrido, ese cruce se trabajará a partir de tres ejes: I. Coordinadas generales: entre marcos, normativas y modos de leer/escribir en el ámbito científico-académico-profesional, II. Temas, zona de interés y procesos de escritura: entre opciones y definiciones, y III. Decisiones, revisiones y presentaciones: entre lo provisorio y lo final. Cada eje se constituye en función de un grupo de preguntas orientadoras y de un agrupamiento de contenidos como brújulas. Si bien cada conjunto de contenidos hace foco en un aspecto singular de las diferentes dimensiones (disciplinar, metodológica y escrituraria), la intención de esta hoja de ruta es ir articulando y abordando -de manera recursiva- las diversas instancias de trabajo que se vayan delineando.

Eje I. Coordinadas generales: entre marcos, normativas y modos de leer/escribir en el ámbito científico-académico-profesional

Preguntas organizadoras: ¿qué es el TIF? ¿Cuáles son los componentes/apartados fundamentales de un TIF? ¿Qué función cumple cada uno? ¿Cómo se articulan para garantizar la coherencia interna del proyecto? ¿Cuáles son las

escrituras que se producen en el tramo final de la carrera de grado y qué singularidades presentan? ¿Qué componentes/apartados las constituyen? ¿Cómo estas escrituras permiten un acercamiento al TIF? ¿Qué normativas y condiciones es preciso contemplar? ¿Qué “insumos” generados durante el recorrido podemos recuperar para construirlo? ¿Cómo dialoga/tensiona la propia voz con las otras voces en el marco de esa producción? ¿Qué rasgos del discurso, del campo científico-académico, presenta?

Contenidos como brújulas

Las particularidades del Trabajo Integrador Final (TIF) en la Licenciatura en Psicología como género académico-científico: entre expectativas, condiciones y regulaciones.

El proyecto de TIF como dispositivo: funciones, estructura y lógica interna. Componentes básicos.

Acercamiento a los componentes/apartados del TIF y planteo de “insumos” (generados y/o en proceso) necesarios para su construcción.

Leer para escribir y escribir para leer: tareas híbridas. Escrituras intermedias y pasajes posibles entre la escritura privada y la pública. La polifonía, la intertextualidad y el trabajo con la palabra referida: la intencionalidad y la forma.

Eje II. Temas, zona de interés y procesos de escritura: entre opciones y definiciones

Preguntas organizadoras: ¿cuáles son los rasgos singulares de la escritura en los espacios académico-científicos? ¿Qué momentos o etapas requiere transitar/poner en juego ese proceso de escritura? ¿Qué lugar tienen allí las intenciones? ¿Qué condiciones/propiedades es preciso que presenten las textualidades que se generan/retoman? ¿Cuál es el lugar allí de quienes leen aquello que se produce? ¿Cómo se lxs contempla/convoca desde la escritura? ¿Cómo se construye/enuncia la propia posición desde la escritura? ¿Qué singularidades adoptan estas cuestiones en el TIF? ¿Cómo se delimita un tema de interés hasta convertirlo en un problema de investigación abordable? ¿Qué criterios permiten formular objetivos claros, precisos y metodológicamente viables? ¿Cómo se articulan problema y objetivos? ¿Qué rol cumplen los antecedentes? ¿Y la conceptualización?

Contenidos como brújulas

Lo disciplinar/normativo: temas legitimados como propios de la disciplina. Juegos iniciales en la búsqueda de director/a.

La reflexividad ética en la construcción del problema y en su comunicación institucional.

La escritura como proceso. Entre momentos, tareas y operaciones: planificación, puesta en texto, revisión. De intencionalidades y formas: entre la estructura, las secuencias textuales, los movimientos y pasos retóricos. De todas las operaciones discursivas, dos: entre la síntesis y la reformulación.

De tema a problema: procesos de delimitación, recorte y formulación.

Articulación entre problema y objetivos. Construcción y formulación de objetivos generales y específicos.

Decisiones y posicionamientos teóricos. Búsqueda y reconstrucción de antecedentes. Delimitación y construcción conceptual del problema.

Eje III. Decisiones, revisiones y presentaciones: entre lo provisorio y lo final

Preguntas organizadoras: ¿qué criterios orientan la elección de técnicas e instrumentos de generación de datos en función del problema y los objetivos formulados? ¿Cómo se articulan las decisiones sobre el diseño del estudio con las estrategias de análisis de datos previstas? ¿Qué implica definir un plan de análisis coherente con el tipo de datos producidos y con los supuestos metodológicos adoptados? ¿Qué condiciones/propiedades es preciso que reúnan las escrituras para promover su comprensión e interpretación? ¿Cómo se articulan/tejen relaciones entre las partes de los textos? ¿Qué recursos tener en cuenta para revisar lo producido? ¿Cómo se organiza y presenta un proyecto y/o informe final para dar cuenta de las decisiones adoptadas y garantizar su consistencia interna?

Contenidos como brújulas

Lo disciplinar/normativo: coordenadas para pensar(se) en el proceso de evaluación de proyectos de TIF

Decisiones metodológicas iniciales: lógicas (cuantitativa, cualitativa, mixta) y diseños/enfoques.

Estrategias de recolección y de generación de datos: criterios de elección, adecuación y viabilidad.

Estrategias de análisis de datos: articulación entre datos y procedimientos analíticos.

Del monitoreo a la revisión: condiciones/propiedades que aportan a la inteligibilidad y comunicabilidad de lo escrito: adecuación, coherencia y cohesión.

“Herramientas” para avanzar en la textualización: de la oración al párrafo y del párrafo al texto. Progresión temática.

Normativa del español. Uso de mayúsculas, cursiva y negrita.

Como “movimientos” transversales al recorrido identificamos:

acercamiento a miradas/estrategias asociadas a la perspectiva de género y el uso no sexista e inclusivo del lenguaje;

vinculaciones posibles entre prácticas de lectura y escritura académica y mediaciones tecnológicas y/o relacionadas con IA.

VII - Plan de Trabajos Prácticos

En el periodo indicado/previsto para el desarrollo de la cursada, 15 semanas en total, las clases semanales tendrán una duración de 3 (tres) horas; el total de carga horaria será 45 horas. Las cinco horas restantes se destinarán al seguimiento de actividades, sincrónicas, asincrónicas y otras modalidades de acompañamiento pedagógico por parte de las docentes.

Estrategias metodológicas: formato pedagógico, modalidad de trabajo,

El formato curricular, a partir del que se organiza este espacio, es el de taller. Asumiré, centralmente, una modalidad presencial regular con complemento de trabajo remoto/asincrónico, en un espacio de aula virtual que se gestionará para tal fin. Este tipo de estructura convoca a una vinculación constante entre aportes teóricos y metodológicos que se ofrecen y producciones que lxs cursantes acercan, tanto aquellas generadas en el marco de otros recorridos como las que se elaboran dentro de este ámbito puntual.

Contemplando, entonces, las características del formato pedagógico taller y entendiendo que el proceso de trabajo se configura a partir de diferentes instancias, es que se propone la realización de una secuencia de actividades a lo largo de la cursada. En las instancias colectivas y grupales, se trabajará con ejercicios que permitan problematizar saberes aprendidos e incorporar nuevos aportes. En cuanto a las instancias individuales, se abordarán/revisarán, además, producciones propias. Se espera que la experiencia formativa contemple y permita poner en práctica conocimientos y estrategias, así como la interacción entre pares y con docentes para seguir enriqueciendo el recorrido.

De manera específica, se realizará un ejercicio parcial por eje. Cada una de esas instancias se constituirá en una aporte para el Ejercicio Integrador Final. Interesa que este cruce, entre modalidades y tipos de actividades, favorezca el desarrollo de prácticas que contribuyan a recuperar lo construido en cada momento del trayecto y lo que este aporta en el marco del curso optativo.

En cuanto a las devoluciones, una parte de ellas se realizará durante los encuentros presenciales y otra al concluir el recorrido.

Nota: al inicio de la cursada se compartirá con el grupo de estudiantes un cronograma/hoja de ruta que permitirá ir organizando la labor semanal.

VIII - Regimen de Aprobación

Respecto de la evaluación, se la entiende en términos de proceso (Camilloni, 2005). Se trata de un aspecto transversal al recorrido formativo que se efectúa junto a lxs cursantes. En ese sentido, es importante señalar que no existe un único momento de evaluación/acreditación, sino que las propuestas de enseñanza y los procesos de estudio y aprendizaje van encontrándose en diversas instancias en torno de estas dos prácticas/procesos/requerimientos (evaluación/acreditación). En lo que refiere a las modalidades y dinámicas, se alternará/combina el trabajo a partir de experiencias de coevaluación y autoevaluación tanto colectivas y grupales como individuales, siempre ajustadas al tiempo acotado de trabajo y al alcance singular de las diversas tareas. La intención es abonar a que el acompañamiento y la evaluación constante, desde el lugar docente, se complementan con procesos en los que el grupo-clase asuma la realización de ejercicios; fundamentalmente para fortalecer las prácticas autónomas y para contribuir en su proceso formativo atendiendo a que están transitando un trayecto de formación docente de posgrado (Celman, 2005). Del mismo modo, se espera que este intercambio sea productivo para llevar adelante una revisión constante de la propuesta de acuerdo con los emergentes que se presenten y la forma en la que se lleve

adelante el recorrido.

Para evaluar el proceso de trabajo, los ejercicios resueltos y las producciones elaboradas se considerará un conjunto de criterios generales.

Sobre la entrega y/o presentación de intervenciones/producciones

- Presentación/realización en tiempo y forma de las actividades/intervenciones solicitadas.
- Utilización de lenguaje adecuado a la situación comunicativa en la que se enmarcan las producciones y los intercambios.
- Revisión y consideración de puntuación, sintaxis y ortografía.

Sobre el proceso de trabajo y las producciones requeridas

- Cumplimiento de las consignas atendiendo a lo que requieren y al sentido en el que se propone resolver las tareas.
- Pertinencia en la recuperación y expresión de aportes teórico-metodológicos planteados -en el marco de los encuentros y los materiales de lectura- con claridad conceptual y precisión léxica.
- Coherencia en la producción textual y jerarquización de la información en esos procesos de textualización.

Condiciones para la acreditación

Como se mencionó, evaluación y acreditación son procesos diferentes que se entrelazan a lo largo de la cursada. En ese sentido, interesa aclarar que los ejercicios que desarrollan lxs cursantes serán evaluados, para su acreditación, en distintos momentos/partes: a)-en el proceso de trabajo áulico se espera que se integren/pongan en juego los aportes, teórico-metodológicos, ligados a los temas que se abordan en cada bloque; y b)-mediante la entrega, al final de la cursada, de un Ejercicio Final Integrador cuyas pautas se comunicarán oportunamente. La producción resultante deberá ser presentada de manera oral, posteriormente a su evaluación por parte del equipo docente, en un conversatorio en el que participará todo el grupo-clase.

El curso optativo se rige por el régimen de promoción sin examen final. Los requisitos para lograr dicha promoción son: asistir al 80% de las clases presenciales;

aprobar todos los ejercicios parciales correspondientes a cada Eje. Cada uno de estos ejercicios se considerará aprobado si es entregado en los plazos previstos y de modo completo en una primera instancia, y, en caso de que la devolución lo requiera, si incorpora sugerencias y correcciones en una segunda instancia;

aprobar el ejercicio integrador y su presentación oral. La versión escrita de este ejercicio podrá recibir hasta dos rondas de evaluación y devolución. Sólo avanzarán a la presentación oral quienes hayan aprobado esta instancia.

Referencias citadas en este apartado que no forman parte de la bibliografía del programa:

Camilloni, A. (2005). Sistemas de calificación y regímenes de promoción. En Camilloni, A., Celman, S., Litwin, E., Palou de Maté M.C. La evaluación de los aprendizajes en el debate didáctico contemporáneo (pp. 67-92). PAIDÓS.

Celman, S. (2005). ¿Es posible mejorar la evaluación y transformarla en herramienta de conocimiento?. En Camilloni, A., Celman, S., Litwin, E., Palou de Maté M.C. La evaluación de los aprendizajes en el debate didáctico contemporáneo (pp. 35-66). PAIDÓS.

IX - Bibliografía Básica

[1] Eje I

[2] Carlino, P. (2006). La escritura en la investigación. Documento de Trabajo 19. Universidad de San Andrés, Argentina.

[3] Castelló, Monserrat. (2009). Aprender a escribir textos académicos: ¿copistas, escribas, compiladores o escritores?. En J.I. Pozo y Pérez Echeverría, M. P. (Coords.), La Psicología del aprendizaje universitario: de la adquisición de conocimientos a la formación en competencias, pp.120-133. Morata.

[4] Centro de Escritura Javeriano. (2020). Manual APA 7a edición. Pontificia Universidad Javeriana.

[5] Grillo, M. (2003). El proyecto de investigación en ciencias sociales: Una propuesta para su elaboración en las investigaciones empíricas (1.ª ed.). Universidad Nacional de Río Cuarto.

[6] Luna-Molina, M., & Muñoz-García, M. (2018). Vínculo director de tesis-tesista: entre la autonomía y la heteronomía. Revista Daena: International Journal of Good Conscience, 13(2).

[7] Ordenanza 12-4/23. (2023). Pautas de realización del Trabajo Integrador Final. Facultad de Psicología, Universidad Nacional de San Luis.

- [8] Ordenanza 12-12/2014. (2014). Plan de Estudios de la Licenciatura en Psicología. Facultad de Psicología, Universidad Nacional de San Luis.
- [9] Eje II
- [10] Bengochea, Natalia. y Levin. Florencia. (2012). El estado de la cuestión. En Natale, L. (Coord.). (2012). En carrera: escritura y lectura de textos académicos y profesionales, pp. 79-98. Universidad Nacional de General Sarmiento. <https://bit.ly/2Z679oE>
- [11] De Marinis, P. (2020). Revisión de antecedentes (RA), estado del arte (EA) y marco teórico (MT). En C. Wainerman (Coord.), En estado de tesis: Cómo elaborar el proyecto de tesis en ciencias sociales, pp. 135-173. Editorial Manantial.
- [12] De los Santos, Mercedes, Muschietti Marcelo y Zunino, Carolina (2019). Las operaciones discursivas en los textos de estudio. En Valente, E. y García, M. (coord.) (2019). Las prácticas de lectura y escritura en la comunidad académica, pp. 161-184. Universidad Nacional General Sarmiento. <https://share.google/5ZhKyNavJIIMTUsiC>
- [13] Bassi, J. (2015). Epílogo del excursus: el curioso caso del tesista indómito. En Formulación de proyectos de tesis en ciencias sociales: Manual de supervivencia para estudiantes de pre-y postgrado (pp. 200-204). El Buen Aire.
- [14] Ordenanza 12-08/2021. (2021). Guía de compromiso ético para las prácticas de grado en la Facultad de Psicología. Facultad de Psicología, Universidad Nacional de San Luis.
- [15] Perez, L., Perez, R., y Seca, M. V. (2020). Capítulo 2. Planteo de una investigación. En Metodología de la investigación científica (1.ª ed., pp. 37-58). Editorial Maipue.
- [16] Resolución 1254 (2018). Actividades profesionales reservadas a los títulos de Licenciado en Psicología [Anexo 33]. Ministerio de Educación. 12 de mayo de 2018. Boletín oficial 33873.
- [17] Sautu, R., Boniolo, P., Dalle, P., y Elbert, R. (2005). La construcción del marco teórico en la investigación social. En Manual de metodología: Construcción del marco teórico, formulación de los objetivos y elección de la metodología (pp. 29-49, 144-151). CLACSO.
- [18] Sirvent, M. T. (2006). Nociones básicas de contexto de descubrimiento y situación problemática (Notas preliminares). Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires. https://perio.unlp.edu.ar/catedras/mis/wp-content/uploads/sites/126/2020/04/p.1_sirvent_m._t._contexto_de_descubrimiento_y_situacion_problematizada.pdf
- [19] Eje III
- [20] Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, P. (2014). Metodología de la investigación, pp. 196-260. McGraw-Hill.
- [21] Navarro, F. (2012). La cita bibliográfica. En Natale, L. (Ed.) En carrera: escritura y lectura de textos académicos y profesionales, pp.179-192. Universidad Nacional de General Sarmiento. <https://bit.ly/2Z679oE>
- [22] Pereira, M. C.; Valente, E. (2014). De la revisión a la reescritura: recorridos de las producciones escritas de estudiantes universitarios. Enunciación, 19(2), 199-214.
- [23] Perez, L., Perez, R., y Seca, M. V. (2020). Capítulo 6. El enfoque cualitativo. En Metodología de la investigación científica, pp. 168-207. Editorial Maipue.
- [24] Sautu, R., Boniolo, P., Dalle, P., y Elbert, R. (2005). La construcción del marco teórico en la investigación social. En Manual de metodología: Construcción del marco teórico, formulación de los objetivos y elección de la metodología, pp. 151-159. CLACSO.
- [25] Schiavinato, N. S., & Difabio, H. E. (2024). Prácticas dialógicas de retroalimentación en la supervisión de tesis: Un estado de la cuestión. En G. Álvarez, L. Colombo, H. Difabio y L. Morán (Eds.), Diálogos en la enseñanza de la escritura académica. Prácticas innovadoras en entornos virtuales (pp. 39-54). Ediciones UNGS.

X - Bibliografía Complementaria

- [1] Cubo de Severino, L., Puiatti, H. & Lacon, N. (2014). Escribir una tesis. Manual de estrategias de producción. Córdoba: Comunicarte.
- [2] Consejo Interuniversitario Nacional. (2021). Guía para un lenguaje no sexista. Departamento de Prensa y Comunicación Institucional del Consejo Universitario Nacional. <https://www.upc.edu.ar/wp-content/uploads/2023/09/Resol.-DG-147-20-CIN-Lenguaje-Inclusivo.pdf>
- [3] Klein, I. (coord). (2007). El taller del escritor universitario. Prometeo Libros.
- [4] Toledo, C. (2007). Controlar la cohesión es una de las tareas del escritor. En Klein, I. (coord.) El taller del escritor universitario, pp. 156-167. Prometeo Libros.
- [5] Valente, E. y García, M. (coord.) (2019). Las prácticas de lectura y escritura en la comunidad académica. Universidad Nacional General Sarmiento.

XI - Resumen de Objetivos

Participar de un espacio de reflexión y trabajo colaborativo sobre la lectura y escritura de textos científico-académicos, articulado con la construcción metodológica de proyectos de Trabajo Integrador Final (TIF), dirigido a estudiantes avanzados de la Licenciatura en Psicología (FaPsi – UNSL).

Son metas relativas a este objetivo: la reapropiación de saberes escriturarios y metodológicos, la identificación y problematización de obstáculos, la apropiación de saberes teórico-metodológicos afines y la reflexión metacognitiva y metadiscursiva.

XII - Resumen del Programa

El curso optativo "Entre ideas, decisiones y textos: prácticas escriturarias en el trayecto final de grado en Psicología" (Lic. en Psicología, Plan OCD-12-12/14, 1° cuatrimestre 2026) está a cargo de un equipo docente integrado por la Dra. Silvina Arias (Prof. Responsable) y las auxiliares Dra. Marina Cuello, Esp. Ana Pireto y Lic. Eugenia Isidro. Su fundamentación se apoya en la articulación de tres dimensiones —disciplinar, metodológica y escrituraria— y se inscribe en la necesidad de ofrecer un espacio de preparación para el Trabajo Integrador Final (TIF), requisito de graduación que no cuenta con un anclaje curricular específico. El objetivo general es participar de un espacio de reflexión y trabajo colaborativo sobre lectura y escritura de textos científico-académicos articulados con la construcción metodológica de proyectos de TIF, mientras que los objetivos específicos apuntan a (re)apropiarse de saberes escriturarios y metodológicos, identificar y problematizar obstáculos en la formulación y producción textual, apropiarse de marcos teórico-metodológicos para la construcción coherente de proyectos, y participar de instancias metacognitivas y metadiscursivas de revisión.

Los contenidos se organizan en tres ejes —I: coordenadas generales sobre el TIF y sus componentes; II: temas, delimitación del problema y procesos de escritura; III: decisiones metodológicas, revisión y presentación— atravesados por las dimensiones normativa, institucional y disciplinar, metodológica y escrituraria. La metodología adopta el formato de taller presencial con complemento virtual asincrónico, mediante una secuencia de actividades colectivas, grupales e individuales que incluyen un ejercicio parcial por eje y un Ejercicio Integrador Final. El régimen de aprobación es por promoción sin examen final, exigiendo 80% de asistencia, aprobación de todos los ejercicios parciales (con posibilidad de reformulación) y aprobación del ejercicio integrador escrito seguido de una presentación oral en un conversatorio grupal, bajo criterios de evaluación procesual que contemplan coevaluación, autoevaluación y devolución docente continua.

XIII - Imprevistos

Los eventuales imprevistos que surjan durante la cursada serán analizados por el equipo docente y puestos en circulación con los/as estudiantes a los fines de diseñar una propuesta de solución que contemple los intereses y pareceres sin abandonar los objetivos del programa.

XIV - Otros

El equipo docente establece como dirección de correo electrónico para comunicación con estudiantes el correo: practicas.escriturarias.fapsi@gmail.com

El aula virtual que opera como repositorio de bibliografía y como escenario digital para la enseñanza se aloja en Campus Virtual de la UNSL bajo el nombre: Entre ideas, decisiones y textos: prácticas escriturarias en el trayecto final de grado en Psicología 2026 y con el enlace de acceso: <https://moodle4vz.unsl.edu.ar/moodle/course/view.php?id=1668>

ELEVACIÓN y APROBACIÓN DE ESTE PROGRAMA

	Profesor Responsable
Firma:	
Aclaración:	
Fecha:	